

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 7 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de 5 días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 023/18.

Notificado: Luis Fernández Lahaba (44266630W).

Último domicilio: Calle Ciruelo, núm. 17, C.P. 18212 (Güevéjar) Granada.

Acto que se notifica: Remisión documento de ingreso en expediente sancionador.

Expediente: 166/17.

Notificado: José Antonio González Maldonado (23764405T).

Último domicilio: Calle Barranco de Enmedio, C.P. 18690 (Almuñécar) Granada.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Expediente: 189/17.

Notificado: Los Viajes de Lina Agencia de Viaje (75128448Y).

Último domicilio: Avenida de Madrid, s/n, C.P. 18140 (Zubia, La) Granada.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Expediente: 264/17.

Notificado: Opportunity (B91209874).

Último domicilio: Calle Palos de la Frontera, núm. 9, C.P. 18320 (Santa Fe) Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia procedimiento sancionador.

Granada, 7 de mayo de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»